

Madrid, 17 de febrero de 2003

En relación con AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria, por medio de la presente, les comunicamos el nombramiento de Ernst Young, S.L como auditor de cuentas del Fondo citado, para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

## A tal efecto, les adjuntamos:

- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Ahorro y Títulización, Sociedad Gestora de Fondos de Títulización, S.A., el 18 de Diciembre de 2002.
- Aceptación de Ernst Young, S.L.

Luis Miralles Garcia Director General DON JOSÉ ANTONIO DE BONILLA Y MURENO, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.",

## CERTIFICA:

- 1º. Que el día 18 de diciembre de 2002, estando reunidos en sede social, sita en la calle de Alcalá nº 18, 2ª Planta de Madrid, los socios que representan la totalidad del capital social de "AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", acordaron por unanimidad, celebrar una Junta General Extraordinaria con carácter universal de la misma.
- **2º.** Que en el Acta de dicha Junta figura la lista de asistentes seguida de la firma de cada uno de ellos, y entre los Puntos aceptados como Orden del Día se encuentra el Sexto, "Nombramiento de Auditores de Cuentas del Fondo AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria", bajo el cual los accionistas adoptaron el siguiente acuerdo:

"De conformidad con los acuerdos de constitución del Fondo "AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria", adoptados por el Consejo de Administración, en su sesión de 31 de julio de 2002, los accionistas acuerdan, por unanimidad:

Nombrar Auditor del Fundo "AyT. 11, Fondo de Titulización Hipotecaria", a la firma Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruíz Picasso, 1, 28020 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, e Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530, y con C.I.F. nº: B-78970506, por un plazo de tres años renovables, a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2002"

## ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Acta de la Junta se aprobó al finalizar la sesión por unanimidad de tocos los asistentes, siendo suscrita por el Secretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid, a 20 de enero de dos mil tres.

EL SECRETARIO.

V° B° EL **P**ŔESIDENTE,

## **■ Ernst & Young**

Madrid, 3 de febrero de 2003

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como Auditor de Cuentas de AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria, acordado por la Junta General Extraordinaria, con carácter Universal de su Sociedad Gestora Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., el 18 de diciembre de 2002, manifestamos nuestra aceptación al nombramiento para los ejercicios 2002, 2003 y 2004, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con dicha designación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre de 1990.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530.

Firma está declaración D. Francisco J. Fuentes Garcia,

, debidamente facultado en virtud del poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. Luis de la Fuente O Connor mediante escritura de fecha 19 de septiembre de 2001, con número de protocolo 1615/01, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 14.109, folio 210, sección 8, hoja M-23123, inscripción 165.

ERNST & YOUNG, S.L.

Francisco J. Fuentes García Socio